

Aprobación de ley de delación compensada:

EL REGRESO DE JUDAS

• Polémico proyecto de ley satisface más a los sectores de derecha que a representantes de sectores democráticos

La delación compensada no es un invento de las modernas naciones europeas, como algunos parlamentarios nacionales aseguran. Su existencia se remonta a miles de años atrás, en el antiguo derecho romano.

De hecho, los 30 denarios que Judas recibió por delatar a Cristo, constituían la paga oficial, estipulada en el derecho imperial romano, para quienes delataran a los cristianos.

Muchísimos años después de ese vergonzoso acto de traición que nos narra la Biblia, concretamente el pasado miércoles 24, nuestra distinguida Cámara de Diputados aprobó, por abrumadora mayoría, un proyecto de ley sobre "delación compensada", en el que se estipula que serán liberados de castigo quienes, en forma voluntaria y perteneciendo a organizaciones terroristas, se desliguen de éstas y colaboren a la prevención de nuevas acciones, la identificación de sus miembros y la desarticulación del grupo.

PROS Y CONTRAS

La discusión en torno al tema fue ardua desde que se dio a conocer el proyecto a la opinión pública. Organismos de derechos humanos, la propia Iglesia y dirigentes políticos progresistas subraya-

ron el peligro, ético, psicológico y moral, que se corría al pretender instaurar por ley en democracia, las mismas formas de trabajo que habían caracterizado la labor de los organismos de seguridad de la dictadura.

Asimismo, se recalcó que era un contrasentido legalizar una disposición de ese tipo, cuando en democracia lo que se tiene que hacer es fortalecer y afianzar las relaciones sociales y de convivencia basadas en la confianza, el respeto mutuo y la libertad.

En tanto, los argumentos del Gobierno y la derecha —casi idénticos— apuntaban a una supuesta posibilidad que se abría a los delincuentes para reinsertarse a la vida normal. Pero sus detractores indican que en el proyecto de ley

no se habla de cómo se podría llevar a cabo esta reincorporación, ya que resulta un poco superficial pensar que por el solo hecho de delatar a sus compañeros, un individuo podrá comenzar una vida nueva.

Otra de las razones a favor del proyecto de ley, y que fue esgrimida con pasión por el Ministro Secretario General de Gobierno, Enrique Correa, fue que, con esta ley, se podría conocer más de los crímenes cometidos durante el régimen militar, e incluso llegar a conocer alguno de los responsables, facilitando así la labor de la justicia. Sin embargo, este argumento fue rebatido por quienes se opusieron a la ley, señalando que ya existían testimonios que podrían entrar en esta categoría, como los de Luz Arce, la Flaca Alejandra

y el tal Max que, habiendo señalado delitos y culpables, no han significado acción alguna por parte de la justicia en orden a sancionar crímenes o responsables. "El impedimento para que se conozca la verdad y se haga justicia en los casos de terrorismo de Estado del gobierno militar es la Ley de Amnistía —señalaron estas fuentes—, y eso no se soluciona con la aprobación de una ley del soplónaje".

La discusión en la Cámara fue ardua; a veces, hasta agresiva. La presión del Gobierno se hizo sentir permanentemente, a través de la presencia del Ministro Enrique Correa hasta el final de la votación.

Hubo muchos que, en el último momento, y convencidos por conversaciones de pasillos, discusio-

nes en las esquinas y presiones varias, cambiaron su voto. Entre ellos estuvieron los diputados socialistas Juan Martínez y Juan Pablo Letelier. Hubo otros, como Laura Rodríguez y Sergio Aguiló, que estaban en contra pero no estuvieron presentes en la votación.

Los "quijotes" que no se dejaron avasallar fueron sólo once: los demócratas cristianos Andrés Aylwin, Sergio Elgueta y Guillermo Yungue; los socialistas Camilo Escalona, Mario Palestro, Jaime Naranjo y Vladimir Kuzmicic; los radicales Mario Devaud, Jaime Campos, Dionisio Faulbaum y José Peña.

Uno que en principio iba a votar en contra pero se arrepintió fue el diputado del PPD Vicente Sota. Sólo momentos antes de entrar a la votación se encontró en los pasillos del parlamento con un antiguo amigo suyo, con quien había compartido persecuciones en tiempos de la dictadura. Este, al enterarse que el diputado aprobaría la ley de delación, escribió decepcionado en una servilleta de la cafetería parlamentaria:

Precedente milenario tiene la ley que hoy se vota: el pagar 30 denarios al delator ¿Con tu ayuda se aprobará la ley Judas, Vicente Sota?

GABRIELA CID

Camilo Escalona:

"PRESIONES Y ARGUCIAS PARA APROBAR LA LEY"

El diputado socialista Camilo Escalona fue uno de los más destacados opositores a la recién aprobada ley de "Delación Com-

pensada". Los argumentos que esgrimió en su intervención en la Cámara Baja fueron sólidos y convincentes. Tanto así, que se dice que el Presidente de la Cámara de Dipu-

tados, José Antonio Viera Gallo, su compañero de partido, le dio la palabra sólo al final, de manera de poder contrarrestar su influencia en contra del proyecto de ley.

EL SIGLO conversó con el diputado Escalona, sólo momentos después de efectuada la votación.

—Diputado, la derrota para los que no querían la aprobación de la delación compensada fue grande...

—Yo creo que, en primer lugar, la ley se presentó de manera distorsionada; en el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia no estaban ponderados los distintos factores de la ley en forma adecuada; el estudio de legislación comparada, en el cual se hace mención a legislaciones de este tipo en distintos países europeos, es completamente unilateral e incluso inexacto, por lo que yo creo que este informe indujo a la Cámara a una visión totalmente equivocada.

—La discusión fue acalorada por momentos...

—Hubo un clima de presión psicológica muy fuerte por parte de la derecha, que sostenía más o menos que quien no estuviera de acuerdo con este proyecto estaba amparando a los terroristas. Hubo incitación, en un lenguaje procaz y pro-

vocativo, hacia quienes ante la opinión pública habíamos señalado nuestra discrepancia. Todo esto contribuyó a crear un clima de intimidación hacia un sector de la Cámara.

—Se dice que su intervención fue dejada para el final como una forma de quitarle fuerza. ¿Es verdad eso?

—Bueno, el Presidente de la Cámara aprovechó su condición de presidente para evitar que opiniones como la mía pudieran ser entregadas al comienzo del debate, e incluso se dio la situación de que no pude participar en el debate, a pesar de haberme inscrito con tiempo y encabezando la lista de oradores que quedó pendiente de la sesión pasada.

—Ud. menciona factores como distorsión, presión e incluso manipulación de tipo reglamentarios como medios que se utilizaron para lograr la aprobación de esta ley. ¿Al parecer se la quería aprobar a como diera lugar...?

—Ese es el gran error en este caso. Aquí, el núcleo de parlamentarios de diferentes bancadas que se arrojan para sí ser depositarios de la denominada "democracia de los acuerdos", se convencieron, entre ellos, que había que sacar esta ley, y sacarla a como diera lugar, independiente-

mente de los perjuicios al ordenamiento jurídico del país que esto puede provocar en el futuro.

—¿Ud. diría que la preocupación que hoy tiene el gobierno por enfrentar el terrorismo es tan grande como la preocupación por dar tranquilidad a los sectores de derecha en este tema?

—Sí. Yo creo que ha habido una ofensiva muy fuerte de parte de la derecha, con la permanente amenaza velada de la desestabilización del proceso democrático. En consecuencia, me parece que el énfasis que ha puesto el equipo político del gobierno en este sentido, es intentar cerrar esa brecha. En ese sentido, creo que es legítima la inspiración del gobierno de poner énfasis en que no es su interés el favorecer acciones armadas. Sin embargo, los instrumentos que se están utilizando para materializar esa inspiración, están resultando unilaterales y, en consecuencia, equivocados.

—¿Ud. cree que el terrorismo puede desestabilizar el proceso democrático?

—No. Precisamente ahí está el error político del conjunto de medidas que se están implementando.

